AÑO VII — MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 1905 — NÚM. 2.235

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 » » 7
12 » » 14

Extranjero: 3 » » 6,50
6 » » 13
12 » » 26

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

RIQUEZAS INACTIVAS

La crisis económica por que atraviesa España, hace surgir en todas partes la protesta más ó menos viva. El pueblo, falto de recurso, apela á todos los medios para hacerse oir, reclamando de los gobernantes un remedio que nunca llega.

Pero lo raro de esta situación anormal es que nadie se apresura á despejar la incógnita, como si arremeter de frente el problema, fuese un peligrosísimo trance.

Y gobernantes y gobernados rivalizan en inacción; unos, por excesivamente recargados de quehaceres y preocupaciones; otros, por ignorar tal vez en toda su extensión los términos del problema.

Para fijarlos es preciso apelar á las estadísticas, y éstas nos demuestran que España tiene aún, inactiva, una enorme acumulación de riqueza.

El señor Argente en un artículo recientemente publicado expone, á propósito de tan interesante tema, los siguientes datos.

«Según las estadísticas oficiales, la producción agrícola de 1901, eliminados la ganadería, prados y pastos, árboles frutales, horticultura, jardinería y aves de corral, ascendió á 2.444 millones de pesetas.

Y estos 2.500 millones mal contados fueron recogidos en la mitad del territorio laborable, aproximadamente. Otros datos oficiales, la *Estadística de Obras públicas* de 1898, tomo II, nos dicen que en España está inculto el 46'80 por 100 del suelo, en Inglaterra el 28'40, en Holanda el 23, en Italia el 19, en Hungría el 10'20, en Bélgica el 9'40, en Alemania el 9'90, en Francia el 9'10 y en Austria el 6'90.

Como de los 50.703.600 hectáreas que tiene el suelo patrio, 2.412.041 son inadecuadas para el cultivo y 7.010.229 están dedicados á montes, esos 2.500 millones se han producido en unos 21.000.000 de hectáreas, y nos quedan otros 20 de reserva. Puesta la reserva en actividad, obtendríamos de ella otros 2.500 millones.

Y ¡cómo se han obtenido esos 2.500 millones de la mitad del área laborable! El más valioso producto es el trigo. Pues de esos 21 millones de hectáreas sólo se han dedicado al trigo en 1901 3.525.406 hectáreas: la sexta parte. Y el valor de esta cosecha ascendió á 711 millones; la cuarta parte de la producción total.

Pero á cada una de esas hectáreas nuestros agricultores no le arrancan más que de cinco á siete hectolitros de trigo: en Francia, por término medio, 20; en Bélgica. 22. No seamos ambiciosos: ¿no lograríamos nosotros producir 14? Francia, Bélgica ¡uf! eso está muy arriba; pero la Argelia bien puede servirnos de aguijón; más árida que nuestra tierra, más seca que nuestro cielo, más insegura que nuestros campos, cultivada por 35 mil españoles, según un censo francés que debe de estar falto; y á pesar de todo eso, también alcanza los 14 hectolitros por hectárea: pues duplicar la cosecha de trigo es recoger otros 711 millodes de pesetas anuales. ¿Dónde hay un filón que rinda tanto? Y para duplicarlo la Junta Consultiva Agronómica asegura que basta con aplicar al laboreo algunos adelantos.

Francia ha duplicado su producción de trigo en los últimos treinta años. En once consigue Alemania aumentar el producto medio por hectárea en 510 kilogramos para el centeno, 330 para el trigo, 520 para la cebada y 530 para la avena. De 1.435 kilogramos de trigo por hectárea era la produceión media belga en 1846; y de 1931 en 1995. Pero Alemania en 1899 consume 501.090 toneladas de nitrato de sosa; Francia, 261.780; Bélgica, 155.000 y España y Portugal juntas, 10.000

No van esos datos con aspiración de estudio, sino por vía de ejemplo y testimonio. Son ya suficientes para acreditar que hay en el territorio español tesoros inactivos; basta poner en cultivo la mayor extensión posible y cultivar bien; los 2.444 millones de 1901 se pueden cuadruplicar si añadimos á los progresos de la agricultura los que la ganadería puede hacer. El vellocino está á nuestro alcance: vamos á su conquista».

A pesar de la evidente verdad que encierran las últimas frases escritas por el Sr. Argente, es lo cierto que ni una gran parte del país ensancha el horizonte agrícola, ni vienen leyes obligatorias que contribuyan á sacudir perezas.

Con los datos anteriores puede juntarse la reciente circular sobre investigación de aguas subterráneas, que prueba que el Estado tiene propósitos buenos pero pocas veces los realiza.

España, según opinión de muchos geógrafos, está cruzada por enormes vías de agua subterránea.

En el subsuelo de nuestros áridos campos, de nuestras planicies inmensas, hay linfas bastantes para fertilizar las tierras yermas. Y aunque lo sabemos; y aunque todo el mundo científico lo afirma, y aunque la realidad ha venido á darnos la comprobación cuando se han abierto los escasos pozos artesianos de que el país puede disponer, es lo cierto que sólo algún espíritu ampliamente progresista como el del señor Rico, de Casasola de Arión, sólo algunos Municipios, como los de Medina, La Nava, Tórtoles y algún otro, han hecho hasta ahora pruebas para encontrar aguas artesianas.

El éxito corona esos esfuerzos, y sin embargo el ejemplo no cunde. ¿Por qué?

Es preciso convencerse.

Mientras la iniciativa particular no forme empeño en resolver el problema, ayudada por el Estado, ahí se estarán muertas, inactivas, las grandes extensiones sin cultivo, y las aguas subterráneas que corren á morir en el mar, sin que nadie se acuerde de ellas.

Pero el país, como el Gobierno, deben preocuparse de poner en acción las millonadas hasta ahora perdidas.

Porque sin producir más y más barato, no llegaremos nunca á combatir la actual crisis económica.

Ni han sembrando millones desde la punta de Tarifa hasta el cabo de Peñas, y desde el Finisterre al golfo de San Antonio.

DARÍO VELAO.

ASAMBLEA FERROVIARIA

He aquí el cuestionario sometido al estudio de los asambleistas.

1.° Cuestiones relativas á las tarifas:

a) Clasificación de las mercancías en grupos homogéneos, atendiendo con especial cuidado á las primeras materias, productos agrícolas, alimenticios, abonos, minerales, carbones, etc.

b) Reglas á que han de someterse todas las tarifas, así las ganerales como las especiales.

c) Tarifas generales para los diferentes grupos de mercancías.

d) Tarifas especiales: condiciones de su concesión para que las ventajas acordadas en unas líneas y regiones no resulten en daño de otra región con productos análogos.

e) Tarifas de gran velocidad para el transporte de encargos, pequeños paquetes y expedición de ciertos productos, como pescados, leches, frutas, etc., etc., con devolución de envases, cuando sea preciso.

f) Tarifas para el transporte de viajeros y condiciones especiales para grupos de obreros ó trabajadores.

g) Publicidad de tarifas, estructura uniforme en todas ellas, etc.

h) Facultades del Gobierno para imponer tarifas especiales temporales cuando, por la carestía de las subsistencias, crisis obreras ó cualquiera otra necesidad apremiante, lo aconsejen las circunstancias, y regla para su imposición.

j) Duración mínima de las tarifas especiales en los casos en que para el transporte se use material de propiedad particular.

k) Cualquiera otra cuestión de reconocido interés que sobre tarifas se someta á la Conferencia.

2.° Cuestiones relativas al servicio:

a) Condiciones y requisitos especiales del contrato de transposte por ferrocarril; cláusulas que han de consignarse expresamente en los talones para garantizar los intereses de las Empresas y hacer prácticamente eficaces sus responsabilidades.

b) Condiciones de embalaje en que han de presentarse las mercancías; casos en que las Empresas pueden rechazar la admisión y limitación relativa de las responsabilidades cuando el expedidor insista en el factaje.

c) Plazos para el embarque, para el transporte y para la descarga de las diferentes mercancías y en las diversas velocidades, según se trate de una línea sola ó de varias combinadas.

d) Modificación de la llegada de las mercancías, plazos para cobrar almacenaje y cuantía de éste.

e) Transportss especiales de gran velocidad, de carnes, pescados, etc., etc., vagones frigoríficos, indemnizaciones cuando por retrasos sufran olteración las mercancías.

f) Condiciones del transporte del ganado y reglas especiales para cuando sea conveniente el retorno al punto de origen.

g) Peso y repeso obligatorio de mercancías y determinación de las mermas legales en aquellos casos en que la naturaleza de los productos lo exija.

h) Carga y descarga de mercancías.

i) Plazos para contestar las reclamaciones hechas á las Compañías para la devolución de derechos cobrados por exceso, etc.; para la venta de mercancías no recogidas por los destinatarios; para la entrega ó preparación del material solicitado por particulares, etc., etc.

j) Condiciones especiales de seguridad é higiene para el transporte de viajeros y estudio de la conveniencia de que todos los trenes lleven coches de tercera clase.

k) Cualquiera otra cuestión relativa al servicio que se proponga á la Conferencia.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el día 22 del actual tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Admitir la renuncia que del cargo de concejal, que respectivamente desempeña en Negredo y Cerezo de Abajo D. Narciso Cubillo Martín y D. Felipe Yagüe, tienen presentada, por haber sido nombrados jueces municipales de los referidos pueblos.

Reclamar del alcalde de Pinarejos copia del acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento, con respecto á la dimisión presentada por el concejal del mismo D. Andrés Alvarez Domingo, para en su vista resolver lo que proceda.

Informar en sentido favorable, al Sr. Gobernador civil, en el expediente instruido por D. Eugenio y don Agustín Arranz, vecinos de Peñaranda de Duero (Burgos) en solicitud de ampliación de una concesión de aguas, para fines industriales.

Informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto sobre el deslinde de dos vías pecuarias, por D. Isidro Peñuela de Blas y D. Juan de la Calle Martín, vecinos de Otero de Herreros.

Nombrar escribiente de la Corporación encargado del servicio de la máquina de escribir, al asilado en el Establecimiento provincial de Beneficencia Juan José García Sastre, dándose cuenta de este nombramiento á la Diputación en las primeras sesiones que celebre, para que fije el sueldo y condiciones con que ha de desempeñar dicha plaza el nombrado para ella.

Nombrar al vocal D. Mariano Galicia para que, en nombre de la Corporación, lleve á cabo la recepción definitiva de las obras del trozo 2.°, sección 2.ª, de la carretera de San Ildefonso á Pañafiel.

Designar á cada uno de los vocales para que, si lo estiman conveniente, represente á la Diputación en los actos de reconocimiento y recepción de los caminos vecinales construídos y que desde luego concurra á esos actos como funcionario técnico, el Director de Carreteras provinciales.

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada á Isidoro Bautista Rodríguez, de esta capital, y á Enrique García, de Matabuena.

Desestimar las pretensiones formuladas por Julián Gómez Galindo y Simona Sanz Callejo, vecinos de Bernúy de Porreros, para que les sea costeada la lactancia de dos niños, hijos respectivamente de los solicitantes, indicando á éstos que reglamentariamente sólo pueden solicitar el ingreso de los expresados niños en el Establecimiento provincial de Beneficencia, para su lactancia, remitiendo á este efecto los justificantes que exige el Reglamento.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (131)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

Decíase á veces que lograría reemplazar á fuerza de ternura, de afecto, aquel afán de de ser admirada, que formaba el encanto de Valentina; esperaba inspirarle un reconocimiento bien natural y creía que á falta de otro lazo le quedaría este.

Y ahora Valentina partía sin decirle adios, sin dejarle la esperanza de volverla á ver, sin haberle otorgado la dicha de cambiar los últimos suspiros, las últimas lágrimas.

Cuando se ha esperado por largo tiempo unir dos existencias, sin que nada sea bastante á romper tan estrechos lazos, y viene un desenlace imprevisto è inesperado á separar dos almas tan estrechamente unidas, no se consigue sin hacer pedazos, por lo menos, una de las dos.

Aquella separación violenta fué para Hector un verdadero aniquilamiento de todo su ser.

Aquel hombre egoista hasta la ferocidad, que no había pensado nunca más que en sus placeres, sin cuidarse de los agenos dolores, aquel ingrato que había hecho mártir á la más santa de las mujeres, tocábale á su vez conocer lo que es un amor desgraciado y apuraba la misma copa que había hecho apurar; ¡era un justo castigo!

La ruina de Mr. Dorville hizo gran eco en el mundo, sobre todo en el que constituía al presente la sociedad de Mr. de Melcy. Se habló mucho de ello, y más aun de la partida, de la fuga, del rapto de su mujer! Porque cada cual calificó aquel repentino viaje segun su ingenio, su malicia ó su travesura.

Mad. Dorville había sido demasiado hermosa y festejada para no crearse envidiosas, y estas tenian una gran ocasiòn de clavar sus agudos dientes.

Las reticencias pérfidas, las más atrevidas conjeturas, las historietas más felices corrieron de boca en boca, y detalles insignificantes que escapaban para unas, eran invariablemente señalados por las otras.

Hector escuchaba todas aquellas acusaciones sin atreverse á intentar una defensa, porque en su situación, no ignorada de nadie, hubiera parecido interesada y por lo tanto una acusación mayor aún.

Lo comprendió así y calló, pero no por eso dejaron de herirle todas, lo que él consideraba odiosas calumnias.

Sin embargo, una circunstancia que juzgó casual al principio vino á poner colmo á las preocupaciones, á los tormentos de Hector.

Con el viaje de la hermosa Valentina coincidió otro del apuesto Jorge Ellison, y el mundo sacó partido de esa doble casualidad, ilustrando el cuento con picantes comentarios.

¡Esto ya fué para Hector el golpe de gracia! ¡Todo el furor de los celos se desencadenó en su alma! Imágenes terribles pasaron por delante de sus ojos, y los recuerdos de ventura se trocaron en presentimientos siniestros. Verdadera borrasca se desencadenó bajo su cráneo, y despuès de las rudas pruebas que venía soportando, esto era ya más de lo que podía sufrir.

Entonces tuvo un ataque cerebral y se temió un momento por su vida, después por su razón, y el desgraciado no tenía en aquellos momentos á su lado á ninguno de los seres que le eran propios.

Justino su criado, su cómplice, que conocía las faltas de su amo para con su mujer, y con su alma grosera no podía apreciar el tesoro de bondad que aquélla guardaba, no se atrevió á prevenir á la condesa, y quedóse sólo á cuidar á su amo con una cocinera que se alquilaba cuando hacía falta, desde que el conde había quedado solo, porque solía comer en el restaurant.

Entonces se tomó una enfermera.

La enfermera es un ser que vive principalmente para el celibato parisién; el hombre que vive en familia no la conoce, y siempre se la ve á la cabecera del ser abandonado que no tiene á su lado la mano solícita de una hija, de una madre, de una esposa.

COSAS

Dice *Le Cri de Paris* que los japoneses han establecido gran número de escuelas primarias para enseñar á leer y á escribir á los prisioneros rusos.

Ya es sabido que la cultura y la forma de gobierno, están íntimamente relacionadas.

Rusia con su despotismo autócrata, sólo es comparable en cultura con el Riff.

En el ejército, sólo el 5'19 por ciento de los soldados saben leer y escribir.

Los oficiales japoneses se han propuesto borrar esa proporción ignominiosa, y, libres de egoísmos, han sentado plaza de maestros de escuela.

Y enseñan no el japonés, sino el ruso, *el idioma pátrio de los prisioneros*.

¡Qué ejemplo tan elocuente de civilización!

***

Anuncio que insertan los periódicos de Nueva York:

«Se recomienda á los *decapitados*. —Se *promete* á todo ejecutado por la electricidad, la vuelta á la vida mediante el pago anticipado de 1.500 dollars.»

Desde hoy no debemos negar aquel episodio del individuo que después de haberle *cortado* la cabeza, la cogió con gran cuidado y *la besó* en la frente.

Retiren, pues, los chungones la pregunta ¿con qué *boca*?

Los yanquees tratan á los *decapitados* como el ayuntamiento de Segovia á las *sirenas*.

Una de éstas fué *decapitada* y le marmolista se encargó de *pegarle la cabeza*.

Por allá al ajusticiado le *pegan* la cabeza y

¡A vivir!

***

El *Daily Mail*, gran rotativo inglés, ofrece un premio de mil libras esterlinas al que resuelva este problema: «¿Por qué hay tan crecido número de *solterones*?»

A los ocho días de abierto el concurso se habían recibido más de diez mil contestaciones.

Todas fueron desechadas.

La mayoría defendían el establecimiento *del dote*.

Más claro.

Que la mujer se *compre un hombre*.

***

La *Agrupación socialista segoviana* ha expulsado á tres de sus afiliados.

¿Motivo?

Indisciplina.

La *Agrupación* acordó votar determinado candidato en las últimas elecciones provinciales, y ellos votaron á otro.

Si tal rigorismo imperara en algunos partidos políticos *¡pronto se quedabax sin gente!*

Este nuevo factor en la política local, factor importantísimo, y las mutaciones del personal que *bulle, gestiona* y *recomienda* por los centros oficiales, traen á nuestra memoria los interrogantes de Félix Gila en el banquete dado á D. Eleuterio Delgado.

¿Quién soy?

¿Por qué vengo?

Y al contestar Gila á estas preguntas, hizo acerba crítica y disección del concepto erróneo y pernicioso que muchos tienen de la política, y que, al fin y á la postre, se traduce por un cambio de las personas que *constantemente rodean* al gobernador civil, según la situación política imperante.

Antes, hace pocas semanas, eran árbitros de los Centros oficiales los mauristas, y, los elementos liberales, recurrían á la *instancia, informe, cónformidad*, etc., etc., para conseguir una licencia, *pagando*, de uso de armas, concesión insignificante para un gobernador civil.

Hoy por el gobierno civil, diputación, delegación, etc., etc., no aparece un maurista, léase drakista, ni para un remedio.

Resultado.

Que las gentes, masa neutra, indiferentes ó como quiera llamárseles, cambian también la decoración, abandonan sus ídolos de ayer viendo que su omnipotencia yace hecha briznas al pie del pedestal que la lisonja les construyera.

¡Lo que va de ayer á hoy!

¡Predicamento, influencia, credencial! fuerzas atrayentes que multiplican los amigos (?), los partidarios (??)

Más llega un día que las visitas á los Centros oficiales toman carácter de *cortesía, trato social, atención*, y ¡Cómo el humo se disipa la cohorte!

Sólo el que desde el Poder y en la oposición, cuenta *igual número de amigos*, puede decir que *tiene arraigo y prestigio en el distrito*.

EL TEATRO EN LA GRANJA

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Martes 25.

¡Buena noche para el arte la pasada noche! La *reprisse* de «El abolengo» en el Teatro Infanta Isabel, constituyó un éxito más que satisfactorio: entusiasta. Y eso que un público aristocrático como el que escuchó la obra, no era el más apropósito para que aquella fuera aplaudida. Por eso el triunfo fué aún mayor al conseguir aplauso tan difícil.

La primorosa comedia de Linares Rivas, obtuvo una interpretación esmeradísima, y—salvo ligeros lunares—bien podemos asegurar que ésta ha sido una de las producciones mejor representadas en La Granja por la excelente compañía García Ortega.

Josefina Nestosa, siempre elegante y bella, dió extraordinario relieve al personaje que encarnaba, demostrando sus excepcionales dotes de actriz verdaderamente notable. Anoche conquistó un triunfo personalísimo. Fué ovacionada.

Sofía Alverá, la insigne característica, estuvo á la altura de su fama, siendo también muy aplaudida. En el segundo acto, vistió un lujoso traje de sumo gusto.

Las señoritas Cuzzani, coadyuvaron discretamente al buen «conjunto» que la obra obtuvo.

Bién, el señor Altarriba.

Y cumpliendo, sin sobresalir, todos los demás.

La Infanta Isabel, que no conocía esta comedia, la escuchó con religiosa atención contrastando su actitud con la seguida por los demás aristocráticos abonados que toman diariamente sus respectivos palcos, por salones de tertulia. Afortunadamente, junto á éstas se encontraba un muy numeroso público amante del Teatro y deseoso en todo momento de demostrar que prefiere ver comedias ó charlar de modas y demás inutilidades.

De García Ortega, el notabilísimo actor, á quien tanto debemos cuantos rendimos culto al Arte, ya no sé que decir. No encuentro elogios para su labor. Anoche trabajó *como siempre* y en éstas dos palabras vá el mejor encomio.

Esta noche se representarán en el Teatro Infanta Isabel las graciosas comedias «Tocino del Cielo», y «La mamá política».

***

Para el estreno de «La Cizaña» que se celebrará el sábado en Segovia, hay yá pedide un gran número de localidades.

Miércoles 26.

Después de la una de la madrugada, terminó la función de anoche. Representóse «Tocino del Cielo» y «La Mamá política», obras ambas sobradamente conocidas del público segoviano, por lo que nada digo de su argumento. Como de costumbre fueron primorosamente representadas por los principales artistas de la excelente compañía de García Ortega.

En la primera fué aplaudidísimo el joven actor Sr. Montenegro, á quien secundaron muy acertadamente las señoritas Cuzzani y Egido, la señora Casado, y los señores Norro y Guirau.

«La Mamá política» obtuvo una interpretación magistral, sobresaliendo de modo inimitable, Sofía Alverá y García Ortega.

El Teatro estuvo muy concurrido, viéndose en palcos y butacas á muchas y aristocráticas damas.

***

Hoy y mañana no habrá función para dar lugar á los ensayos de las obras nuevas.

***

Para los primeros días del més próximo, se prepara una importante función benéfica en la que tomarán parte aristocráticos aficionados, que probablemente representarán la hermosa comedia «Pepita Reyes», de los hermanos Alvarez Quintero.

COSTA.

RETAZOS TAURINOS

A empezar tocan

La tarde es hermosa y la entrada buena, sin llegar á superior.

Con la puntualidad que acostumbra—porque en eso de la puntualidad es en lo único que no parece española—hizo su aparición en el palco central á la hora señalada, la Infanta Doña Isabel, acompañada de la Marquesa de Nájera, Condesa de Toreno, de su Secretario Sr. Coello y de nuestro ex Secretario del Gobierno Civil D. Tirso Alonso, hoy Gobernador accidental, que marcha á Oviedo con un ascenso que tiene merecidísimo tan inteligente funcionario.

La presencia de la Infanta es saludada con una tempestad de aplausos.

Al ruido del palmoteo, la banda del Hospicio despierta y lanza al viento los acordes de la Marcha Real.

En aquel histórico instante me siento en el tendido y lanzo un grito desgarrador.

La piedra, bañada por el sol durante todo el día, echaba chispas.

No sé,—porque hay partes del individuo que uno no puede mirarse,—si se me tostaría la piel del sitio aposentado, pero lo cierto es que ví las estrellas y que en aquel momento

me preguntó una chiquilla:
—Don José ¿cómo está usté?
y al punto la contesté:
—¡Hija mía, *á la parrilla!*

Montando admirablemente una jaca que ni pintada, salió el mozalbete Pedro García á pedir la llave y detrás la cuadrilla, al frente del *Aguilita* y destacándose *Martitos*, un peón alto y delgaducho como un fideo.

Y uno que estaba á mi izquierda, exclamó en tono guasón:
—¿Y á eso lo llaman *peón?*
¡Pero, hombre, será la cuerda!

Un morlaco y dos toros

El primero de los del Campo de Salamanca que pisó el ruedo tenía una lámina preciosa, pero nada más que la lámina. Se asustaba de su sombra; se colaba de vez en cuando y no acudía al trapo, ni tenía voluntad, ni bravura.

Después de varios capotazos y de clavarle algunos palos, *Aguilita* pinchó cuatro ó cinco veces, rematando con un bajonazo monumental, digno del cornúpeto.

El público convencido de que con aquel bicho, no se podía hacer más que un buen estofado, aplaudió al espada, lamentando que *Serenito*—que así se llamaba el morlaco—no se hubiera quedado en el Campo, donde le estaba reservada una brillantísima faena... ¡agrícola!

Sus sucesores, en cambio, resultaron unos señores toros con toda la barba y con todo el empuje y codicia que muchos Saltillos y Miuras desearían para los días de fiesta.

El segundo, algo cornalón y negro zaino, después de la suerte del imitador de *Don Tancredo*,—que merece capítulo aparte,—la emprendió con las tablas de la barrera; lanzó varias astillas á las nubes y se cargó hasta la puerta del arrastre sacándola de quicio.

Todo, en fin, lo destrozaba
con su potencia inaudita
¡Si yo creo que llevaba
en los cuernos dinamita!

El matador se abrió de capa y calmó un tanto los arrebatos de la fiera.

Martitos, el chico largo, con más codicia y buen deseo que arte, clavó dos pares aprovechando y uno un poco caído, con peligro de una cogida al saltar la barrera, percance del que le libró el oportuno capotazo de un compañero.

¿De quién? No recuerdo el mote;
pero justo es que aquí anote
que aplaudió la concurrencia.
¡Merecía aquel capote
la cruz de Beneficencia!

Con un poco de precipitación *Aguilita*, que no estuvo en la muleta á la altura que con el capote, soltó una alta, un regular pinchazo, otros dos ó tres en hueso y una tendenciosa que, con ayudas del puntillero, y después de un intento de descabello, dió en tierra con *Desazones*, que era el nombre de pila del bruto cernudo.

Y salió el bicho tercero
que era bragao, y ligero,
corniveleto, astifino;
se llamaba *Tabernero*
y se traía mal vino.

Aguilita y el chico largo se lucen con el percal oyendo palmas, y el público, siguiendo una costumbre perniciosa, que debiera desterrarse de nuestras costumbres taurinas, pide que banderillee el espada.

Complaciente *Aguilita* coje los palos y cuartea superiorísimamente, siendo enganchado por la cadera con cierto aparato.

Afortunadamente salió ileso, pero la cogida fué de tan mala sombra para el chico que al acercarse éste á la barrera, echándose la mano al lado derecho, el público se dedicó á mirar á *Aguilita* y no aplaudió como merecía el par de banderillas, el mejor de la tarde, con que fué adornado *Tabernero*.

¡Tras de cuernos... penitencia! Y aquí si que viene de perillas la frase, aunque me esté mal el decirlo.

Chato de la Algaba y otro joven que no conozco ponen tres medios pares á la media vuelta. Todo á medias.

Y al momento *Aguilita*
cogió la espada
y á brindar respetuoso
se fué á la Infanta.
Eso es, muchacho,
comenzar la faena
con un *sablazo*.

Sin aplomo, sin empapar y sufriendo coladas se tiró con una no muy superior, pero de muerte.

Aplausos, setenta y cinco pesetas de la Infanta y, á petición del público, la oreja del bicho. ¡Eche V.!

Con la propina ganada
dejó *Aguilita* la espada
creyéndose un torerazo.
No fué buena la estocada
¡pero lo que es el *sablazo!*...

Lástima que ahora necesite gastárselo el muchacho en tafetán de heridas y en gasa fenicada.

La suerte Tancredil y la desgracia de Gonzalito

Colocado en el pedestal y perfectamente enyesado, Gonzalito (El Temerario) exhibió en medio de la plaza su virginal blancura de estátua, después de dirigir á la Infanta un saludo que debió de repercutir en el bolsillo del Tesorero de S. A.

Salió el segundo toro, que ya hemos dicho que *se las traía*; dirigió unas cuantas miradas á los tendidos desde las proximidades de la barrera y, avisado por la voz de un espectador impaciente, se fijó en el blanco monigote.

Gonzalito, que parecía adornar su rostro con trozos de merengue, permaneció tieso é inconmovible. Por fin, el toro se arrancó, no muy de prisa y pasó rozando las pantorrillas de Gonzalito, pero sin tocarle.

El Temerario emprendió la retirada seguido de cerca por el bicho, siendo alcanzado en la misma barrera y arrojado sobre la contrabarrera, en la que hubiera dejado la huella de sus narices si, por arte mágico, se hubiera convertido la piedra de granito en blando bloque de cera.

Los blancos merengues de la cara se convirtieron en merengues de fresa y, sin tener que agradecer nada á los capotes, la estátua con salpicaduras de sangre, pasó á la enfermería para que el *escultor* de la Beneficencia municipal, Sr. Matabuena, reparara los desperfectos.

Confesemos que el público quedaba satisfecho; no faltaba *hule*.

Se le apreciaron á Gonzalito distintas erosiones y su miajita de conmoción, que le impidieron repetir la suerte con el tercer toro y *en traje de arco iris*, como anunciaba el programa.

Gonzalito salió de la suerte blanco, encarnado, verde y amarillo. ¡Pedír

---

(132)

La enfermera vé tantas cosas y tantas gentes, penetra en tantas interioridades, tiene una inteligencia tan práctica de la vida parisien; que aprecia con una sola mirada las personas á quienes tiene que asistir. Traza, pues, su plan, según su descubrimiento, y todos los medios son buenos para llegar á captarse la voluntad del paciente y obtener de él una manda en su herencia, trata de insinuarse. Y como todo ser que vive del sufrimiento ageno, su sensibilidad natural está embotada, y en la enfermedad de su prójimo mira solo la ócasión de un lucro personal.

La novela y el drama se apoderan de esta figura siniestra y nos la pintan esperando á la muerte, ayudándola no pocas veces, si se muestra lenta en venir.

Quizás se alejan de la verdad al pintarla con colores tan sombríos; pero aun sin ellos la figura no tiene nada interesante.

Ved en el fondo de esta estancia desordenada, junto á ese lecho descuidado en que yace un hombre de rostro lívido, de ojos extraviados por la fiebre, cuyas manos flacas por la dieta y amarillas como las de un cadáver cuelgan fuera de las sábanas, una mujer inmóvil que vuelve indiferente el rostro hacia el enfermo, al oirle exhalar un gemido, al ver que la fatiga contiene su respiración.

Contemplad á esa mujer sepultada en un inmenso sillón soñolienta las más veces, y comtemplad cuál debe ser la suerte del ser desgraciado qué á sus cuidados tiene que fiarse.

La Escritura, el libro de los libros, ha dicho que no puede ser bueno el hombre que viva solo, y es una sentencia tan profunda y tan verdadera como todas las de ese testo sagrado.

¡Si á veces la juventud, la salud, la prosperidad, pueden contrarestar los males que la soledad crea, no sucede lo mismo con el que enfermo se encuentra entre todas las agonías del sufrimiento!

¡Cualquiera que sea nuestra fortuna, cualquiera que sea la carga que la pobreza, la ancianidad ó la falta de salud arrojen sobre nuestros hombros, esta carga será doblemente pesada si una mano cariñosa no nos ayuda á soportarla!

En este caso se hallaba Mr. de Melcy. La mano solícita que había tenido siempre á su lado para sostenerle en sus infortunios, le había abandonado, y su criado instaló á su cabecera una de esas enfermeras, alta, robusta, colorada, de buenos puños, que ofrecía el singular contraste de una mirada dura y un acento dulce, de una mujer violenta por naturaleza y dulce por hipocresía.

Sin embargo, la portera había recomendado á la Sra. Mouton como una enfermera modelo, y había sido aceptada sin más averiguación.

Por fortuna Hector no se encontraba en el caso de poder comparar estos cuidados mercenarios con los que había debido hasta entonces á su esposa, y así permaneció ocho días entre la vida y la muerte, entregado al delirio que acompaña casi siempre á esas enfermedades cerebrales. Veía pasar por delante de sus ojos á todos los seres que habían representado un papel en su vida, y tan pronto llamaba á su mujer y á sus hijos, como tendía sus brazos á Valentina, ausente. Después prorrumpía en imprecaciones contra Jorge Ellison, á quien acusaba como autor de todas sus desgracias.

¡Y en tan angustiosa situación ni un ser amigo! Mr. Dorville, entregado por completo á desenredar la madeja de su laboriosa liquidación, pensaba en el conde como si nunca le hubiera conocido; y la ruina de la casa en que tenía sus intereses, de tal modo absorbía tambien el tiempo á Mr. de Rouvré que tenía olvidado al conde, mucho más que sus relaciones con este nunca habían tenido nada de afectuosas.

Las demás relaciones, las que en otro tiempo frecuentaba, había dejado ya de verlas, y su aislamiento era completo.

LXIX

Por fin la noche del octavo día, el enfermo pareció calmarse algun tanto, y por vez primera, desde su enfermedad, disfrutó algún algún reposo.

—Por fortuna,—pensó la enfermera—aun-

más arco iris hubiera sido una gollería del público!

Este y aunque algo tarde, participó también de la conmoción y sintiéndose *conmovido* no pidió la nueva salida de la estátua, dando una prueba de sensatez y cordura.

La Infanta, para endulzarle las amarguras del percance, envió á Gonzalito un billete de cincuenta pesetas.

Y diria la efigie
de don *Tancredo:*
—¡Con cincuenta del ala
quién dijo miedo!

Aguilíta cogido y el Cuco no parece

Figonero se llamaba el último, que era negro zaino, bien armado y salió pegando de lo lindo.

Desde los primeros momentos infundió respeto entre los muchachos y después de capotearle, hasta descomponerle, *Lozanito* y *Martitos* se encargan de adornarle, con palitroques, que no merecen mención alguna.

Martitos colocó un par á la media vuelta brindándole á los Marqueses de la Floresta y siendo obsequiado con diez pesetas y un riquísimo habano.

Salió *Aguilita* armado de muleta y estoque y, en vez de dar á *Figonero* el percal que necesitaba, resuelto á acabar pronto, para entregarse al dulce disfrute de las 75 pesetas, se tiró con una *pellejera*, siendo cogido por el sobaco, sin caer al suelo y retirándose sin grandes ayudas á la enfermería.

Y dos chicas costureras
con actitud expresiva,
le decían vocingleras:
—Ya sabíamos que te iba
á tomar las sobaqueras.

La cogida no grave, por fortuna, de *Aguilita*, que ayer tarde puede decirse que vino solo, puso sobre el tapete un conflicto.

El matador no pudo continuar su faena y el *Cuco*, que se anunciaba como sobresaliente en el cartel, hizo la *cuquería* de no venir.

Aunque [illegible] *Cuco* [illegible] prendiendo que pudia continuar *el hule*, no extremó sus protestas y el Presidente, que lo era el alcalde accidental D. Pedro Zúñiga, ordenó fuera retirado al corral el agresor de Aguilita.

Claro es que si eso mismo ocurre—y pudo ocurrir—en el primero ó segundo toro, el conflicto hubiera sido morrocotudo, pero afortunadamente la cosa sucedió al final y aunque la solución no fuera muy reglamentaria, resultó caritativa y... no vale la pena de insistir sobre esto.

Después de todo, más que el público perdieron el *Aguilita* y Gonzalito y no protestaron.

Cuando de aquí se marchó,
me dicen que de este modo
Gonzalito se expresó:
—Vendré á Segovia á por todo...
¡pero á por narices no!

Una rectificación

He dicho que el primer toro fué malo y no es cierto.

Mis apreciaciones son erróneas y quiero rectificarlas.

Hoy me he convencido de que el bicho era superior.

Rectifico el disparate
y está el error subsanado,
porque el toro me ha gustado
mucho, mucho... ¡con tomate!

PEPE.

Los partes facultativos

Curados en la enfermería *Aguilita* y Gonzalito, resultaron: el primero con una herida de 8 centímetros en la parte interna del tercio superior del brazo derecho, con desprendimiento del tejido celular y de la piel, siendo preciso darle cinco puntos de sutura; y el segundo con varias erosiones en la cara y nariz, acompañadas de conmoción cerebral.

El estado de ambos es satisfactorio, calificándose las heridas de pronóstico reservado.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Hoy se ha visto la causa instruída contra Domingo González García y Martín Rosales, acusados del delito de robo.

Constituído el tribunal de derecho, se procede á la declaración de los procesados.

Estos niegan su participación en el robo

El señor Fiscal acusa á los dos del delito de robo, con la agravante de abuso de confianza.

El abogado señor Rivas, que defiende al Domingo, niega esa participación y el señor García, defensor del Martín, pide para éste la pena de arresto menor.

Prueba testifical

Declara don Mariano Lanchares, dueño de la fábrica donde se cometió el robo.

Dice tener una fábrica de pastas en el sitio denominado «La Hontanilla», que es el sitio donde vivían el Martín, con sus padres y hermanos, y un hortelano suyo, y además tenía un cuarto, donde guardaba los enseres de la fábrica.

Dice que no echó de menos los objetos robados hasta el incendio de la fábrica de D. Felipe Carretero, el cual le visitó para alquilar la fábrica del Sr. Lanchares, siendo entonces cuando notó la falta.

Respecto al autor ó autores dice que él no sabe nada.

Raimundo López.—Este es el padrastro del Martín, y en virtud del artículo de la ley se abstiene de declarar.

Pedro de Andrés y Antonio Hernanz.—Estaban en la taberna cuando entró Martín, dicen que creen le dió el Domingo al Martín una cantidad como de veinticinco á treinta pesetas y que oyeron decir al Domingo: «Si la quieres, bien, sinó lo mismo; yo no te lo pago á más de cuarenta y cinco céntimos»; pero tampoco saben lo que el Martín llevaba, porque lo tenía envuelto en el tapabocas.

Valentín Cervel.—Este se dedica en Madrid á la compra y venta de metales y fué el que lo compró á Domingo á unos cinco reales el kilo, que era el precio que tenía convenido.

Los testigos de la defensa que son Vicente Coca y Modesto Alvarez, hablan con respecto á la conducta de los procesados, diciendo que no saben que sea mala, teniéndoles por buenos y honrados.

Dionisia Alvarez, mujer del Domingo.—Dice que ella fué la que entregó el dinero al Martín, y que le dió veinticinco pesetas en plata y unas cuantas monedas de cobre.

En vista de la contradicción en que incurre con la declaración del Martín, el Abogado señor Rivas pide un careo entre ambos, en el cual la mujer le dice al Martín que sí, que le dió dinero y el Martín lo niega, no esponiendo ninguna razón.

Una vez terminada la prueba testifical, el presidente pregunta á los señores fiscal y abogados, si sostienen ó no sus conclusiones provisionales; el Ministerio fiscal retira sus conclusiones provisionales en el sentido de que el Domingo no es el autor del robo, pero sí encubridor.

Los abogados sostienen las suyas.

Informe del fiscal

[illegible]

Por la tarde

A la hora de cerrar nuestra edición, está el joven abogado señor Rivas dando á conocer en un amplio discurso la inculpabilidad de su defendido, demostrando una vez más sus excelentes condiciones para la carrera del foro.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Los exámenes de ingreso

Hoy han aprobado el primer ejercicio: Don Ramón Berriz Ocaña, don Miguel Esparza Arteche, don Enrique Esquivias Zurita, don Joaquín Herrero Andorregui, don Rafael Añino Izarle, don Manuel de Gali, don Eduardo Gómez, don José Martínez Pirón, don Leopoldo Gonzalo, don Emilio Gómez, don Francisco de Lucas, don Luis de Luque, don Rogelio Garrido y don Alberto Arrando.

No se presentaron los números 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 22, 26, 27, 29, 31, 32, 34 y 36, y fueron suspensos los números 23 y 28.

NOTICIAS

El Director del DIARIO DE AVISOS, señor Pedrazuela, tuvo el domingo el honor de cumplimentar en La Granja á S. A. R. la Infanta doña Isabel, la cual le dispensó la más afectuosa acogida.

S. A. se interesó mucho por la situación actual de Segovia, haciendo al Sr. Pedrazuela algunas preguntas relacionadas con este particular, y probando una vez más el cariño é interés que la inspira este pueblo.

El Sr. Pedrazuela se muestra muy reconocido á las atenciones de que le hizo objeto la augusta señora.

Nuestro particular y distinguido amigo, el secretario de este Gobierno civil, D. Tirso Alonso, ha sido trasladado con ascenso á Oviedo.

Sentimos la ausencia de tan celoso y probo funcionario como cumplido caballero, el cual deja entre nosotros los más gratos recuerdos.

Para sustituir al señor Alonso, ha sido designado D. Mariano Zaera.

Denuncias

Por pastoreo abusivo han sido denunciados varios vecinos de Urueñas, Nieva y Ortigosa de Pestaño.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de inspector de carnes de Cozuelos de Fuentidueña, dotada con ocho pesetas anuales, y la de secretario suplente del juzgado de Riaza.

Los aspirantes á la primera plaza deberán presentar sus solicitudes en el plazo de 20 días, y en el de 15 los de la segunda.

Después de pasar unos días en esta capital, ha salido para Guadarrama, nuestro querido y particular amigo el distinguido alumno de la escuela de Ingenieros Agrónomos, don Jesús Miranda.

Ha fallecido en Carbonero el Mayor, á los 33 años de edad, el conocido comerciante de aquella villa, nuestro amigo don Bartolomé Nicolás Gozalo, cuya muerte ha sido muy sentida.

A la atribulada esposa del finado, doña Quirina Torrego; á sus hijos; á sus padres don Nicanor y doña Agueda; padres políticos don José y doña Inés, y demás familia, enviamos nuestro pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

La fiesta de los zapateros

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado hoy la fiesta benéfica de la Sociedad de los zapateros, desfilando por las calles en procesión, con el producto de las limosnas recogidas durante el año para este caritativo fin.

Se ha visto muy concurrida de fieles la iglesia del Hospital de la Misericordia, donde tuvo lugar la solemne misa, predicando un buen sermón, el elocuente orador sagrado don Pedro Casas, Catedrático del Seminario.

El día 17 del actual dió á luz felizmente una hermosa niña, Doña Petronila Rodero, esposa del conocido industrial de Villacastín [illegible] D. Mariano Jiménez Aceña.

[illegible]

Solemne Triduo

La Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento, celebrará los días 1, 2 y 3 de Agosto, un solemne triduo en la iglesia del Corpus, conmemorando el noveno aniversario de su institución.

Empezarán estos cultos á las seis de la tarde, consistiendo en exposición de S. D. M. rosario, novena seráfica, Trisagio cantado con toda solemnidad, sermón á cargo del P. Fray Gabriel Casanova, Franciscano Lector jubilado de Sagrada Teología, Filosofía y Sociología del Colegio internacional de San Antonio de Padua en Roma, terminando dichos cultos con Motete al Santísimo, Santo Dios y Reserva.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Casa de Socorro

Ayer fué curado de una herida en el dedo medio de la mano izquierda, Eulogio Nuño Izquierdo.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 26 de Julio de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	678'32
Temperatura del aire	23'0
Id. máxima del sol del día anterior	43'0
Id. id. á la sombra	29'8
Id. mínima en la noche última	17'0
Id. id. á cielo descubierto	15'0
Dirección del viento	NE.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caida en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado.

Boletín religioso.

Santos del día 27

San Pantaleón y santas Semproniana y Juliana, mártires.

CULTOS

—En las Religiosas de Corpus, culto diario al Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En las religiosas de Santo Domingo, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 26, 5 tarde.

Reunión de los villaverdistas

El exministro de Marina señor Cobián, visitó esta mañana al subsecretario de Gobernación.

Después el señor Cobián conferenció con el señor Cortezo, reuniéndose más tarde en casa de éste gran número de villaverdistas de los que componen el comité de dicha agrupación política para ocuparse de elecciones.

Consejo de ministros

Mañana se reunirán en Consejo los ministros, bajo la presidencia del señor Echegaray.

Se cree que asistirán al Consejo los señores García Prieto y Villanueva, que son esperados de San Sebastián, de esta noche á mañana.

Ministro que regresa

Hoy ha regresado á Madrid de sus posesiones de Villatobas, el ministro de la Guerra, general Weyler.

Sobre alcoholes

El señor Canalejas, estuvo con una comisión de vinicultores, visitando al ministro de Hacienda con objeto de presentarle las modificaciones que deben introducirse en la legislación de alcoholes.

No va á San Sebastián

El conde de Romanones ha negado que tenga el propósito de marchar á San Sebastián.

Los médicos de Zamora

Ciento ochenta médicos titulares de la provincia de Zamora, [illegible]

DEL EXTRANJERO

Descubrimiento de una fábrica de bombas

Comunican de Berlín que en Lodz (Rusia) se ha descubierto una fábrica de bombas y explosivos.

Se han practicado gran número de detenciones.

Construcciones navales

Según participan de Cherburgo, el gobierno inglés ha pedido á la casa Micheel, nuevas construcciones navales.

Nuevo empréstito

Se asegura que el gobierno francés ha hecho al de Rusia un empréstito de 375 millones de francos.

Este empréstito se dice que es consecuencia de la entrevista celebrada entre MM. Witte y Rouvier.

Llegada á Tokio

Ha llegado á Tokío, Rosevet, quien ha sido objeto de entusiastas aclamaciones.

Dimisión del gobierno sueco

Dice un despacho recibido de París que por la cuestión de límites entre Suecia y Noruega, ha dimitido el gobierno de aquella nación.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'40
Amortizable al 5 por 100	99'15
Acciones del Banco	418'00
Acciones de Tabacos	395'00
CAMBIOS	
París á la vista	32'25
Londres á la vista	33'28

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 26

En almacenes se ha vendido el trigo á 53 reales las 94 libras.

Medina del Campo 24

La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo, cedidas á 52 reales las 94 libras.

Cebada á 24.
Algarrobas á 34.
Tendencia á la baja.
El tiempo es de calor.
Estado de los campos, en recolección.

El Corresponsal.

PALOMAS

En el Real Sitio de San Ildefonso se compran palomas viejas, zuritas, para tiro de pichón, en dos pesetas cincuenta céntimos el par.

En casa del señor Marqués de Hiro, Plaza de Palacio, darán razón.

EL LICEO

Colegio de 2.ª enseñanza y preparación para el ingreso en el Instituto dirigido por

D. JOSÉ BRUSI CUESTA,

Ayudante numerario de la sección de Ciencias del Instituto general y técnico.

Calle del Juego de Pelota, núm. 4

(BAJADA DEL SALÓN)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Pídanse reglamentos.



AL PUBLICO

Deseosos de corresponder á la predilección de los consumidores de pastillas por las de nuestra fabricación, hemos conseguido fijar la marca registrada en cada pastilla, de tal modo, que no cabe confundirla con ninguna otra, mejorando notablemente su presentación.

Desconfiad de las imitaciones y exigid siempre

PASTILLAS marca

"LA CABRA,,

QUE LLEVAN AQUÉLLAS EN RELIEVE

Depósito: Felipe Ochoa.—Segovia.

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.==Victoria 11,



4 Á 8 PESETAS POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA. P. P. P.

5, calle Elisabets.—Barcelona.

JARABE DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL FERRUGINOSO

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Anuncio

Se vende un caballo capón, pura raza andaluza, de 5 años, pelo rojo, alzada ocho cuartas, bien montado y enganchado en coche.

También se vende un macho yeguato, de cuatro años, pelo negro, con una alzada de tres dedos sobre la cuerda.

Para tratar, con su dueño don Máximo Borregón, en Santa María de Nieva.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

VENTA

de una casa y un encerradero, con corral, junto ó separado, según convenga, en el pueblo de Hontanares.

Para tratar en Segovia, con D. Florentino Calle, Cervantes 26, Peluquería.

SIN RIVAL

Nueva ebanistería de Agustín Ballestero

Se hacen y restauran muebles de todas clases y estilos, á precios sumamente económicos. Se garantizan por su construcción sólida y esmerada.

9, Gascos, 9

JUNTO AL AZOGUEJO

Almoneda

en el pasadizo, Leones 28. Herramienta de hojalatero, un torno, baños, y otros enseres.

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Venta de casa

En buenas condiciones para el comprador, por ausentarse su dueño, se vende la casa señalada con el número 8, de la calle de Ochoa Ondátegui.

Tiene agua corriente, jardín y galería de cristales.

Informarán del precio en la misma.

Anuncio

Se vende un caballo de buenas condiciones y edad cerrada.

También se vende un coche para cuatro asientos.

Calle del Romero número 4, bajo, informarán.

A los señores Secretarios de Ayuntamiento.

Se hallan á la venta los impresos para el registro fiscal con arreglo á los modelos oficiales.

Librería del DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, número 5.

Consorcio Comercial Segoviano.

¡¡Grandes y valiosos obsequios al público en géneros diversos!!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del «Consorcio Comercial Segoviano», y reunidos 50 VALES se la cambiarán en toda época por un TALON con un número del «Consorcio Comercial Segoviano» y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del «Consorcio Comercial Segoviano». Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el «Consorcio Comercial Segoviano» á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

¡¡¡A proveerse el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del «Consorcio Comercial Segoviano»!!!

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

SEGOVIA

D. José Serrano Fernández, tejidos.
» Cesáreo Espinar, carnicería.
» Pedro Aragoneses, zapatería «La Madrileña».
Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
Hijos de Parareda, ferretería y camas.
D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.
» Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.
» Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
» Gregorio García-Bermejo, en testamentaría, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.
D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.
» Siro Gómez, almacén de vinos.
D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.
» José Mozo, relojería.
» Germán Elías, tejidos,
Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
D. Maximino Gómez, ultramarinos.
» Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
» Segundo Rueda, imprenta y librería.
» José Calderón, tejidos «La Castellana».
» Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».
» Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Confianza».
D. Víctor Herrero, almacén de vinos.
D. Eusebio de Marcos, ultramarinos.
D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».
D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.
» Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.
D. Lope Esteban, ultramarinos y vinos.
» Santiago Crespo, almacén de vinos.
» Fernando Zuazo, zapatería «La Española».
» Alberto Gallegos, gabinete odontológico.
» Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».

PROVINCIA

Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.

San Ildefonso.—Don Manuel Llenderrozas, tejidos; don Dámaso Gaona, comestibles; don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; D. José Llenderrozas, panadería; Sres. Llenderrozas y Folgueiras, ferretería y bazar; D. Inocente del Barrio, coloniales.

Turégano.—D. Victoriano Borreguero, comerciante, y D. Tomás España, almacén de coloniales.

Cuéllar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, y don Pablo Garnacho, comerciante.

Fuentepelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Gerardo Gilsanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.

Navalmanzano.—Don Pascual Goméz, ferretería y comestibles.

Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante.

Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante.

Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.

Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.

Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes, y señora Viuda de Redondo, ultramarinos.

Pedraza.—Don Adolfo Zamarriego, comerciante.

Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante.

Riaza.—Don Manuel Moreno, comerciante.

Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes.

Aguilafuente.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.

Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles.

Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante.

Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.

Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.

Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.

La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.

Muñoveros.—D. Constantino Santa Elena, comerciante.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del «Consorcio Comercial Segoviano», Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios del «Consorcio Comercial Segoviano».

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, como corresponde.